

Fuentes de Valdepero CIUDADANOS



Cuestiones por las que no aprobamos la gestión en su totalidad con la EDAR del polígono de Fuentes de Valdepero.

A la atención del Ayto. de Fuentes de Valdepero.

Hemos examinado toda la documentación y todavía estamos más en contra. Les vamos a decir por qué.

1. Lo primero que queremos decirle es que si hay un terreno para una EDAR en el polígono de Fuentes de Valdepero y así lo recoge la (MODIFICACION PUNTUAL DE LAS N. U.M. PARA LA DIVISION DEL SECTOR A DE S.U.N.C. EN TRES SECTORES Y ORDENACION DETALLADA DEL SECTOR A3) aprobada por nuestro Ayto. en mayo de 2014.
2. La obra que se va hacer no soluciona las cuestiones por las que multan al Ayto. Lo primero tiene que ser solucionar este problema.
3. Sobre la finca donde se pretende acometer la instalación. Es privada y por lo tanto la obra no puede ser subvencionada. Cuando estas obras son subvencionadas al 70/30. El Ayto. se compromete durante 30 años y al desmantelamiento de la instalación cuando se acabe el contrato, si no se renueva.
4. Entendemos que es un despilfarro, se podrían haber hecho otras gestiones para adquirir terreno. Además, nos dijo Ud. en el pleno que el Ayto. no tiene terreno en el polígono y nosotros vemos que, si lo tiene, mire el planeamiento del mismo.
5. No han valorado hacer la instalación en el terreno del Ayto. ni tampoco la de adquirir el terreno por medio de la expropiación o compra.
6. Ha día de hoy no tenemos claro los convenios firmados en esta obra. Por lo que solicitamos una entrevista con el técnico de este proyecto para que nos aclare las cuestiones del mismo, que no entendemos.

Por todo lo expuesto, el concejal que suscribe formula las siguientes:

Manuel Antonio Rojo García

José Antonio Mota Calvo

En Fuentes de Valdepero a 15 de junio de 2020.

